

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 16001** *CORRECCIÓN de erratas del Acuerdo de 6 de julio de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se ordena la publicación del Acuerdo de 30 de junio de 1999, del Tribunal Calificador número 1, de las pruebas de acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 13 de enero de 1999, del Pleno del mismo Consejo.*

Advertida errata en la inserción del Acuerdo de 6 de julio de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se ordena la publicación del Acuerdo de 30 de junio de 1999, del Tribunal Calificador número 1, de las pruebas de acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 13 de enero de 1999, del Pleno del mismo Consejo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 16 de julio de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 26936, primera columna, Tribunal número 3, donde dice: «Aspiroz Berian, Luis Miguel», debe decir: «Azpiroz Berian, Luis Miguel».

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- 16002** *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

De conformidad con lo establecido en la base 8 de la Orden de 25 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, se hacen públicas, como anexo, las relaciones independientes de aspirantes que han superado la fase de oposición por el turno de promoción interna y turno libre, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida.

Según lo dispuesto en la base 1.5 de la convocatoria la plaza no cubierta de las reservadas a promoción interna, se ha acumulado a las de acceso libre.

Los aspirantes aprobados deberán presentar los documentos a que se refiere la base 9 de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de junio de 1999.—La Subsecretaría, Ana María Pastor Julián.

#### ANEXO

#### Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

##### Promoción interna

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	5.374.959	Salve Quejido, Virginia .....	46

##### Turno libre

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	10.866.342	Gutiérrez Usillos, Andrés .....	52
2	51.903.209	Jiménez Sanz, Carmen .....	51
3	7.002.863	Martín Bravo, Ana María .....	48
4	7.227.187	Frutos González, Esther .....	47,5
5	16.022.999	Lavín Berdonces, Ana Carmen ..	46,5
6	25.159.377	Fatas Monforte, Pilar .....	44,5
7	11.809.183	Egido Rodríguez, Ángeles del ...	43,5
8	5.364.128	Ruiz Bremón, Mónica .....	43

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 16003** *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1999, del Instituto Nacional de Empleo, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos, se publica relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Instituto Nacional de Empleo.*

En cumplimiento de la Resolución de 23 de diciembre de 1998, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1999), por la que se dispone la publicación del acuerdo entre el Ministerio de Administraciones Públicas y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, sobre encomienda de gestión al Instituto Nacional de Empleo, y en aplicación de lo establecido en la base 4.2 de la Resolución de 29 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se convocaron las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, ampliada en el plazo de presentación de instancias por Resolución de 19 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio),

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Empleo ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, de Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid), en todas las Direcciones Provinciales del Instituto, y en todas las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Segundo.—Publicar las listas de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no inclusión u omisión en las citadas listas.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión u omisión, justificando su derecho a ser incluidos en las listas de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio el día 9 de octubre de 1999, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica, Ciudad Universitaria, de Madrid).

Madrid, 6 de julio de 1999.—La Directora general, María Dolores Cano Ratia.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

## ANEXO

### Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en el Instituto Nacional de Empleo (Resolución de 29 de marzo de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril)

Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Causas *
Aguilar Aguilar, Miguel Ángel	17.206.016	Recursos Humanos	(1)
Antón Crespo, Juan Martín	15.241.621	Recursos Humanos	(10)
Cornejo Gálvez, María Teresa	36.557.233	Empleo	(1)
García Alfageme, Marcelino	11.728.626	Derecho Constitucional y Administrativo	(1)
García Palomero, José Ignacio	50.146.828	Recursos Humanos	(1)
Gasco Company, Amparo Margarita	22.664.681	Empleo	(10)
González Campo, María Begoña	13.096.948	Recursos Humanos	(10)
Herrero García, Isabel	1.487.700	Recursos Humanos	(8) (9)
Llamo Cendrero, Santiago	13.100.869	Recursos Humanos	(10)
Martínez Casanova, María Luisa	34.251.526	Recursos Humanos	(1)
Muñiz Algaba, Laura	50.531.700	Recursos Humanos	(1)
Parra Contreras, Santiago	5.354.681	Empleo	(1) (10)
Pastor Cabrejas, María Paloma	787.745	Recursos Humanos	(1)
Prados de Solís, María Pilar	22.630.283		(13)
Prosper Montalvo, María Rosa	25.137.832	Derecho Constitucional y Administrativo	(1)
Rivilla de Miguel, Luis César	15.962.066	Empleo	(1)
Romay Martínez, María	32.401.128	Derecho Constitucional y Administrativo	(1)
Uralde López, María Isabel	2.844.564	Recursos Humanos	(10)
Vázquez González, Manuel Enrique	50.789.657	Derecho Constitucional y Administrativo	(1)

#### \* Causas de exclusión:

1. No clasificado CECIR para Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos (2.1).
2. No ser español (2.2.1).
3. No tener cumplidos los dieciocho años o haber alcanzado la edad de jubilación (2.2.2).
4. No estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación exigida (2.2.3).
5. Estar afectado por limitaciones físicas o psíquicas descritas en la base (2.2.4).
6. Haber sido separado por expediente disciplinario del servicio, o inhabilitado para funciones públicas (2.2).
7. No haber abonado los derechos de examen o haberlos abonado parcialmente.
8. Abono de los derechos de examen fuera de plazo.
9. Presentar la solicitud fuera de plazo.
10. No adjuntar fotocopia de documento nacional de identidad.
11. No firmar la solicitud.
12. No utilizar el modelo oficial de solicitud.
13. No indicar especialidad o varias para el segundo ejercicio.
14. Haber accedido a Cuerpo o Escala de funcionarios mediante proceso.
15. Otros.